Informe de Comisario Principal
Señores Accionistas de la Compañía:
REPRESENTACIONES TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO RETENA S.A.
Presente.-

Quito, 31 de Enero del 2019

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria Principal de la compañía RETENA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RETENA S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo a las normas legales.
Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente;

Sra. Mercedes Pumisacho
Comisaria Principal